

Quito, 10 de Marzo del 2017

**Señores
Socios
MAJANÉ CÍA. LTDA.
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato presentar a la Junta General de Socios de MAJANÉ CÍA. LTDA. el Informe de Gerente General sobre las operaciones realizadas por la Compañía, durante el año 2016.

Debo informar a Ustedes señores accionistas que durante el año 2016 se cumplieron los objetivos trazados en cuanto a producción y desarrollo de nuevos productos; la liquidez de la Empresa durante este período fue buena; se pudo cumplir con las obligaciones adquiridas, esto gracias a las actividades y ventas realizadas.

La gestión de ventas, cobranzas y organización en la parte operativa de la Empresa fue debidamente planificada.

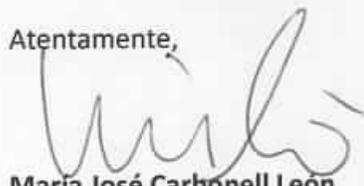
Durante este año se continuó con la implementación para el cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y BPM's, con personal especializado, y se logró un avance significativo en estos temas.

Durante el año 2016, y de conformidad con lo que dicta la Ley, se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la parte financiera, los balances reflejan liquidez, lo que permitió cumplir con pagos a los proveedores, obligaciones fiscales, impuestos y empleados.

Con estos antecedentes, recomiendo que sigamos manteniendo los lineamientos económicos para pagos e inversiones como hemos venido haciendo hasta ahora, esto es, ajustando al máximo los gastos, contando con el personal indispensable, capacitándole constantemente para dar cumplimiento a las normas de control establecidas y negociando nuevos contratos de producción, prácticas éstas que realmente ayudan en la parte operativa de la Empresa.

Atentamente,



**Maria José Carbonell León
Gerente General**